

FONDCOYUNTURA FI

Conforme a lo establecido en la legislación vigente se hace público:

- 1º.- Que, previo cumplimiento de los trámites legales, "RENTA 4 SERVICIOS DE INVERSION SA" ha adquirido la totalidad del capital social de la Sociedad Gestora "GESDINCO GESTION SGIC SA".
- 2º.- Que previa autorización de la CNMV la sociedad RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES SA asumirá las funciones de entidad depositaria de FONDCOYUNTURA FI, cesando como tal BANCO DE SABADELL SA.

Los partícipes tienen derecho a efectuar el reembolso de sus participaciones sin comisión ni gasto alguno, o bien traspasarlas sin coste fiscal en caso de personas físicas residentes (de acuerdo con lo establecido en la Ley del IRPF), en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este hecho relevante, o desde la remisión de la carta a partícipes, si ésta fuera posterior, de la siguiente manera:

- Aquellos partícipes de FONDCOYUNTURA FI a los que sea aplicable comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo del día que finalice el plazo del mes. Asimismo, para los traspasos cuya solicitud se formule sin que el reembolso implícito en la orden de traspaso pueda ejecutarse dentro del mes de separación, el valor liquidativo será el correspondiente al día en que se ejecute el reembolso implícito en el traspaso.
- Aquellos partícipes de FONDCOYUNTURA FI a los que no sea aplicable una comisión de reembolso, podrán efectuar el reembolso de sus participaciones al valor liquidativo del día que lo soliciten.

Para una mayor información, no dude en ponerse en contacto con la Sociedad Gestora en los teléfonos 91.577.08.36 y 91.577.07.60.

Madrid a 2 de enero de 2007, el Secretario del Consejo de Administración,
Antonio M^a Malpica Muñoz.